

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN

INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES ENVIADAS

(Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, que a la letra señala: **Artículo 17**.- Además de lo señalado en el artículo 10 (de la citada Ley), la Comisión Estatal de Derechos Humanos deberá hacer pública en su portal de Internet la siguiente información:

Fracción I.- Las recomendaciones enviadas, su destinatario y el estado que guarda su atención, así como el resultado de los procedimientos de conciliación, y en su caso los resultados de los recursos interpuestos contra las recomendaciones resueltos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.)

AGOSTO 2013

RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIA

AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN

| Recomendación 9/2013 | Destinatario: Modernización | | | | • | • | | | у |
|-------------------------|---------------------------------------|------------|-------|------|------------|---------|-------|----|---|
| | Estado actual | : Recomend | dació | n cu | ımplida en | su tota | alida | d. | |

ALCAIDE DEL CENTRO PREVENTIVO Y DE REINSERCIÓN SOCIAL "TOPO CHICO"

| Recomendación 46/2013 | Destinatario: Alcaide del Centro Preventivo y de Reinserción Social "Topo Chico". |
|--------------------------|---|
| | Estado actual: Mediante acuerdo de fecha se tuvo al Alcaide del Centro Preventivo de Reinserción Social "Topo Chico" por aceptando la recomendación. |

APODACA, NUEVO LEÓN

| Recomendación 52/2012 | Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León. |
|--------------------------|---|
| | Estado actual: Se gestiona de manera personal el cumplimiento de la recomendación, solicitándole al Director Jurídico del municipio en cita, remita pruebas de cumplimiento. |

Recomendación 54/2012

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.

Recomendación 68/2012

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León.

Estado actual: Mediante acuerdo se tiene por cumplido el punto QUINTO de la recomendación en cita.

Recomendación 86/2012

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León.

Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, mediante el cual informa que se dio inicio a la averiguación previa 130/2013-II.

Recomendación 50/2013

Destinatario: Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León.

Estado actual: Mediante diversos acuerdos se decreta el cumplimiento de los puntos QUINTO, SÉPTIMO y SEXTO de la recomendación señalada; asimismo, se remiten pruebas de cumplimiento del punto CUARTO.

BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN

Recomendación 52/2013

Destinatario: Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León.

Estado actual: Mediante diversos acuerdos se decreta el cumplimiento de los puntos TERCERO, SEXTO, CUARTO y QUINTO respecto a una de las víctimas.

CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEÓN

Recomendación 56/2013

Destinatario: Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León

Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Subsecretario de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, mediante el cual remite diversa información respecto al punto SEGUNDO de la recomendación en cita.

GARCÍA, NUEVO LEÓN

Recomendación 72/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García, Nuevo León.

Director General del Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León.

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García, Nuevo León, por aceptando la recomendación y se le requirió para que allegara constancias con las cuales acredite el cumplimiento.

Recomendación 79/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García, Nuevo León.

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García, Nuevo León, por aceptando la recomendación y se le requirió para que allegara pruebas del cumplimiento.

GUADALUPE, NUEVO LEÓN

Recomendación 47/2012

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León.

Estado actual: Mediante oficio el C. Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León, remite pruebas de cumplimiento de los puntos SEGUNDO y CUARTO.

Recomendación 65/2012

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León.

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Agente del Ministerio Público de Apoyo a las Labores de la Agencia del Ministerio Público Especializada del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, por informando que se dio inicio a la Averiguación Previa número 90/2013-II, en contra de quien resulte responsable, por el delito o delitos que resulten, relacionados con los hechos señalados en la recomendación.

Recomendación 65/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad, en tiempo de ser contestada.

Recomendación 75/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del municipio de Guadalupe,

Procurador General de Justicia del Estado

Director General del Instituto de la Defensoría Pública de Nuevo León.

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo a la Directora de Área de Defensa Penal ante el Ministerio Público del Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León, por aceptando la recomendación y allegando las constancias del cumplimiento de la misma, por lo cual se le tuvo por cumpliendo con la totalidad de la recomendación.

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León, por aceptando la recomendación y se le requirió para que allegara pruebas de cumplimiento de la misma.

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Procurador General de Justicia del Estado, aceptando la recomendación citada, asimismo por cumplidos los puntos SEGUNDO, TERCERO y CUARTO y se le requirió el cumplimiento del punto QUINTO.

Recomendación 100/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León Procurador General de Justicia del Estado (para conocimiento ANR)

Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad, en tiempo de ser contestada.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN)

Recomendación 29/2012

Destinatario: Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León.

Secretaría de Educación del Estado.

Estado actual: Se gestionó la información respectiva a las modificaciones del Reglamento Interno del ISSSTELEON.

Asimismo, se solicitó se informe respecto al estado actual que presenta como parte de la Secretaría de Educación.

Recomendación 30/2012

Destinatario: Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León.

Secretaría de Educación del Estado.

Estado actual: Se gestionó la información respectiva a las modificaciones del Reglamento Interno del ISSSTELEON.

Asimismo, se solicitó se informe respecto al estado actual que presenta como parte de la Secretaría de Educación.

Recomendación 31/2012

Destinatario: Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León.

Secretaría de Educación del Estado.

Estado actual: Se gestionó la información respectiva a las modificaciones del Reglamento Interno del ISSSTELEON.

Asimismo, se solicitó se informe respecto al estado actual que presenta como parte de la Secretaría de Educación.

Recomendación 32/2012

Destinatario: Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León.

Secretaría de Educación del Estado.

Estado actual: Se gestionó la información respectiva a las modificaciones del Reglamento Interno del ISSSTELEON.

Asimismo, se solicitó se informe respecto al estado actual que presenta como parte de la Secretaría de Educación.

Recomendación 3/2013

Destinatario: Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

Secretario de Educación del Estado

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Director Jurídico de la Secretaría de Educación en el Estado, por allegando copia del oficio número DJ-1022/2012-2013, enviado al C. Encargado del Despacho de la Dirección General del ISSSTELEON, mediante el cual le solicita le informe si a la fecha la normativa aplicable a los casos de las víctimas ha sufrido alguna modificación al respecto.

LINARES, NUEVO LEÓN

Recomendación 12/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito del Municipio de Linares, Nuevo León.

Procurador General de Justicia del Estado (para conocimiento)

Estado actual: Mediante acuerdo se requirió al Secretario de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad de Linares, Nuevo León, para que allegara pruebas de cumplimiento de la recomendación.

Recomendación 37/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad, Vialidad y Tránsito de Linares,

Nuevo León.

Procuraduría General de Justicia del Estado (para conocimiento)

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.

MONTERREY, NUEVO LEÓN

Recomendación 64/2013

Destinatario: Secretario de Policía Municipal de Monterrey Secretario del R. Ayuntamiento de Monterrey

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte del C. Secretario de Policía Municipal de Monterrey.

Pendiente de cumplimiento por parte del C. Secretario del R. Ayuntamiento de Monterrey.

PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

| Recomendacion | |
|---------------|--|
| 51/2013 | |

Destinatario: Presidente Municipal de Pesquería, Nuevo León.

Estado actual: Autoridad acepta la recomendación, y se le solicita mediante oficio remita pruebas de cumplimiento de los puntos PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO y SÉPTIMO.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Recomendación 40/2010

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado. Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte del C. Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.

Se da vista a los usuarios, a fin de que acudan ante este organismo en el término de 5-cinco días hábiles, contados a partir de la notificación del presente acuerdo, para que acudan a manifestar lo que a su derecho convenga.

Recomendación 51/2010

Destinatario: Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León

Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte del C. Procurador General de Justicia del Estado.

Recomendación 6/2011

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Se solicita mediante oficio al C. Director General de la Agencia Estatal de Investigaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado, que remita diversa información respecto a la recomendación.

Recomendación 7/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Se gestiona de manera personal la aceptación de la recomendación en cita.

Recomendación 9/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Se recibe oficio por parte de la C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Dos, con residencia en el municipio de Apodaca, Nuevo León, mediante el cual realiza diversas manifestaciones, respecto a la averiguación previa 664/2011/II-4.

Recomendación 10/2012

Destinatario: Procuraduría General de Justicia del Estado

Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León

Secretaría del Trabajo del Estado Secretaría de Salud del Estado

Municipio de Monterrey, Nuevo León

Estado actual: Se tuvo al Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, Nuevo León, por realizando diversas manifestaciones relacionadas al cumplimiento de la recomendación.

Recomendación 28/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Se solicita mediante oficio al C. Detective de la Agencia Estatal de Investigaciones de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, Encargado del Grupo Adscrito a las A.M.P del Primer Distrito Judicial en el Estado, diversa información a fin de dar cumplimiento a la recomendación en cita.

Recomendación 35/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Se recibe oficio por parte de la C. Directora de Orientación, Protección y Apoyo a Víctimas de Delitos y Testigos, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación en cita.

Recomendación 37/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO de la recomendación en cita.

Recomendación 41/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Se tiene por cumplido el punto CUARTO de la recomendación en cita.

Recomendación 43/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto SEGUNDO de la recomendación señalada.

Recomendación 45/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Juez Primero Penal del Tercer Distrito Judicial del Estado, mediante el cual solicita copias certificadas de la resolución dictada dentro del expediente CEDH-354/2011.

Recomendación 53/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Se solicita al C. Coordinador Encargado del Despacho de la Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia del Estado, remita pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación citada.

Recomendación 75/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Mediante oficio la C. Directora de Orientación, Protección y Apoyo a Víctimas de Delitos y Testigos, remite pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación señalada.

Recomendación 77/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Se recibe oficio por parte de la C. Directora Jurídica de la Secretaría de Salud de Nuevo León y de Servicios de Salud del Estado, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación señalada.

Recomendación 78/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado y Secretario de Seguridad Pública del Estado

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte del C. Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado por cumpliendo con el séptimo punto de la recomendación.

Recomendación 79/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto TERCERO y SEGUNDO de la recomendación en cita.

Recomendación 81/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Mediante escrito usuarios solicitan copias certificadas de la recomendación en cita.

Recomendación 83/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.

Recomendación 89/2012

Destinatario: Secretario de Educación del Estado.

Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto PRIMERO de la recomendación en cita por parte del C. Secretario de Educación del Estado; asimismo, se solicita remita pruebas de cumplimiento del punto SEGUNDO.

Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación señalada por parte del C. Procurador General de Justicia del Estado.

Recomendación 91/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.

Director General del Instituto de la Defensoría Pública de Nuevo León.

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad por parte del C. Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Mediante acuerdo se requirió al Director General del Instituto de la Defensoría Pública de Nuevo León, para que realizara las manifestaciones que a su derecho convengan respecto al cumplimiento del primer punto.

Recomendación 92/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Agente del Ministerio Público Investigador del Décimo Distrito Judicial con Residencia en Allende, Nuevo León, por medio del cual realiza diversas manifestaciones en relación al punto TERCERO de la recomendación en cita.

Recomendación 93/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.

Recomendación 94/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación señalada.

Recomendación 95/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.

Recomendación 96/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.

Director General del Instituto de la Defensoría Pública de Nuevo León.

Estado actual: Se recibe contestación del C. Director General del Instituto de la Defensoría Pública de Nuevo León.

Estado actual: Mediante oficio la C. Directora de Orientación, Protección y Apoyo a Víctimas de Delitos y Testigos, remite pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación señalada.

Recomendación 103/2012

Destinatario: Secretario General de Gobierno del Estado

Presidente Municipal de Monterrey Secretario de Trabajo del Estado

Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Se realizaron el seguimiento de los apoyos.

Recomendación 105/2012

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Mediante oficio se solicita al C. Coordinador Encargado del Despacho de la Visitaduría General de la Procuraduría General de Justicia del Estado, remita pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación señalada.

Recomendación 1/2013

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.

| Recomendación 16/2013 | Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado | | | |
|--|--|--|--|--|
| | Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad. | | | |
| | | | | |
| Recomendación 20/2013 | Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado | | | |
| | Estado actual: Se decreta el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación en cita. | | | |
| | | | | |
| Recomendación 21/2013 | Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado | | | |
| | Estado actual: Autoridad acepta la recomendación y se solicita remita pruebas de cumplimiento de los puntos PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO y QUINTO. | | | |
| | • | | | |
| Recomendación 25/2013 | Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Director General del Instituto de la Defensoría Pública de Nuevo León | | | |
| | Estado actual: Se decreta el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación en cita, por parte del C. Procurador General de Justicia del Estado. | | | |
| | Estado actual: Mediante oficio número DG-0960/2013, el C. Director General del Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León, realizó diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la recomendación | | | |
| | | | | |
| Recomendación 31/2013 | Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado. | | | |
| | Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación en cita. | | | |
| | | | | |
| Recomendación 32/2013 | Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, Nuevo León (para conocimiento) | | | |
| | Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación en cita. | | | |
| <u>, </u> | | | | |
| Recomendación 33/2013 | Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado | | | |
| | Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación señalada. | | | |
| | | | | |

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Se decreta el cumplimiento del punto TERCERO y QUINTO de la recomendación en cita.

Recomendación 34/2013

Recomendación Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado 36/2013 Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto CUARTO, respecto a uno de los usuarios. Recomendación Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado. 38/2013 Estado actual: Autoridad acepta la recomendación señalada; asimismo, se le tiene por cumplido el punto SEGUNDO, y se le solicita mediante oficio remita pruebas de cumplimiento de los demás puntos. Recomendación Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado 39/2013 Estado actual: Mediante escrito el usuario solicita copias certificadas por duplicado de la recomendación en cita. Recomendación Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado 40/2013 Estado actual: Se recibe oficio por parte de la C. Directora de Orientación, Protección y Apoyo a Víctimas de Delitos y Testigos, mediante el cual remite pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación en cita. Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Recomendación 49/2013 Estado actual: Se solicita a la C. Directora de Orientación, Protección y Apoyo a Víctimas de Delitos y Testigos, remita pruebas de cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación en cita. Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Recomendación 58/2013 Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación señalada. Recomendación **Destinatario:** Procurador General de Justicia del Estado 59/2013 Estado actual: Se levantó acta circunstanciada al usuario, mediante la cual realiza diversas manifestaciones. Recomendación Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado 60/2013 Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación en cita.

| Recomendación 61/2013 | Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado |
|--------------------------|--|
| | Estado actual: Autoridad acepta la recomendación en cita; asimismo, se decreta el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, y se solicita remita pruebas de cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación citada. |

Recomendación Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado 69/2013 Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación en cita. Recomendación Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado 70/2013 Estado actual: Autoridad acepta la recomendación; asimismo, se decreta el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, y se solicita remita pruebas de cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación citada. Recomendación **Destinatario:** Procurador General de Justicia del Estado 71/2013 Estado actual: Mediante acuerdo se decreta el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación citada. Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Recomendación 74/2013 Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad. Recomendación Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado Secretario de Seguridad Pública del Municipio de Guadalupe, Nuevo León 75/2013 Director General del Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León. Estado actual: El C. Procurador General de Justicia del Estado, acepta la recomendación citada.

| Recomendación 77/2013 | Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado |
|-----------------------|--|
| | Estado actual: Autoridad acepta la recomendación en cita; asimismo, se decreta el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, y se solicita remita pruebas de cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación citada. |

| Recomendación 78/2013 | Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado | | |
|--------------------------|---|--|--|
| | Estado actual: Autoridad acepta la recomendación; asimismo, se decreta el cumplimiento del punto QUINTO, y se solicita remita pruebas de cumplimiento de los puntos SEGUNDO, TERCERO y CUARTO de la recomendación en cita. | | |

| Recomendación 84/2013 | Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado | |
|--------------------------|---|--|
| | Estado actual: Autoridad acepta la recomendación; asimismo, se decreta el cumplimiento del punto SEGUNDO y QUINTO, y se le solicita mediante oficio remita pruebas de cumplimiento del punto TERCERO y CUARTO. | |

Recomendación 85/2013

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Uno de los usuarios solicita copia certificada de la resolución dictada dentro del expediente CEDH-357/2010 y acumulados, así mismo, le sean remitidas dichas copias al C. Juez Cuarto de lo Penal del Primer Distrito Judicial en el Estado.

Recomendación 87/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de General Escobedo. Nuevo León.

Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Autoridad acepta la recomendación en cita; asimismo, se decreta el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, y se solicita remita pruebas de cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación citada.

Recomendación 88/2013

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Autoridad acepta la recomendación en cita; asimismo, se decreta el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y QUINTO, y se solicita remita pruebas de cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación citada.

Recomendación 90/2013

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad, en tiempo de ser contestada.

Recomendación 91/2013

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Autoridad acepta la recomendación; asimismo, se decreta el cumplimiento del punto SEGUNDO y QUINTO, y se le solicita mediante oficio remita pruebas de cumplimiento del punto TERCERO y CUARTO.

Recomendación 93/2013

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad, en tiempo de ser contestada.

Recomendación 94/2013

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Usuario solicita copia certificada por triplicado de la recomendación referida.

Recomendación 96/2013

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Recomendación notificada, en tiempo de ser contestada.

Recomendación 99/2013

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Recomendación notificada, en tiempo de ser contestada.

| Recomendación 101/2013 | Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado |
|---------------------------|---|
| | Estado actual: Recomendación notificada, en tiempo de ser contestada. |

| Recomendación 102/2013 | Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado |
|---------------------------|--|
| | Estado actual: Recomendación notificada, en tiempo de ser contestada. |

SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN

| Recomendación 76/2013 | Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Salinas Victoria, Nuevo León. |
|--------------------------|---|
| | Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Salinas Victoria, Nuevo León, por aceptando la recomendación y se le solicitó para que allegara pruebas de cumplimiento. |

LAMPAZOS, NUEVO LEÓN

| Recomendación 83/2013 | Destinatario: Director de Policía y Tránsito del municipio de Lampazos, Nuevo León. |
|--------------------------|--|
| | Estado actual: Autoridad acepta la recomendación en cita; asimismo, se le requiere que remita pruebas de cumplimiento. |

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN

| Recomendación 57/2013 | Destinatario: Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. |
|-----------------------|---|
| | H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León |
| | Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Secretario del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, por aceptando la |
| | recomendación y se le requirieron pruebas de cumplimiento. |

| Recomendación | 5 |
|---------------|---|
| 80/2013 | Garza, Nuevo León. |
| | Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Encargado del Despacho de la |
| | Secretaría de Seguridad por aceptando la recomendación y se le requirió |
| | para que allegara pruebas del cumplimiento. |

| Recomendación 86/2013 | Destinatario: Secretario de Seguridad del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. |
|--------------------------|---|
| | Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad. |

| Recomendación 92/2013 | Destinatario: Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León |
|--------------------------|--|
| | Estado actual: Autoridad acepta la recomendación en cita; asimismo, se le requiere a fin de que allegue pruebas de cumplimiento. |

Recomendación 98/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad, en tiempo de ser contestada.

SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Recomendación 51/2010

Destinatario: Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo

.eon

Procurador General de Justicia del Estado

Estado actual: Se realizan gestiones de manera personal, a fin de dar cumplimiento a la recomendación en cita.

SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN

Recomendación 10/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del municipio de Santa Catarina, Nuevo León.

Estado actual: Mediante llamada telefónica el Encargado de la Dirección de Seguimiento y Conclusión de este organismo, tuvo contacto con la víctima, a fin de corroborar el recibimiento de la atención médica y psicológica.

Recomendación 55/2013

Destinatario: Presidente Municipal de Santa Catarina, Nuevo León

Estado actual: Se recibió oficio por parte del C. Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, mediante el cual realiza diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la citada recomendación.

Recomendación 62/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, Nuevo León.

Secretario del R. Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León.

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Secretario del Ayuntamiento aceptando la recomendación, por parte de ambas autoridades y se le requirió para que allegue pruebas de cumplimiento.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

Recomendación 14/2013

Destinatario: Secretario de Educación del Estado y

Secretario de Desarrollo Humano y Social del municipio de Monterrey

Estado actual: Cumplida en su totalidad por parte del C. Secretario de Educación del Estado.

Estado actual: Cumplida en su totalidad por parte del C. Secretario de Desarrollo Humano y Social del municipio de Monterrey.

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO

Recomendación D 33/2012 O

Destinatario: Director General de Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado, en atención al artículo 9 fracción I de la Ley que crea el Organismo

Estado actual: Se realizan gestiones personales a fin de ubicar las direcciones de las víctimas.

Recomendación 87/2012

Destinatario: Secretario de Salud del Estado Director General del Registro Civil del Estado

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Director General del Registro Civil del Estado por cumpliendo con los puntos señalados en la recomendación.

Recomendación 42/2013

Destinatario: Secretario de Salud en el Estado, con respecto al personal del Hospital Regional Materno Infantil de Alta Especialidad.

Estado actual: Mediante acuerdo se requirió a la autoridad para que informara el cumplimiento de la recomendación.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Recomendación 11/2012

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado

Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mediante el cual realiza diversas manifestaciones con respecto a los puntos de la recomendación citada.

Recomendación 20/2012

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado por allegando copia del oficio número SSP/DAJ/7290/2013, enviado al Director General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Recomendación 49/2012

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado

Estado actual: Se levanta comparecencia al usuario, quien acude antes este organismo, a fin de ser informado sobre el avance y seguimiento de la referida recomendación.

Recomendación 82/2012

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado por informando que se dio inició a la Averiguación Previa número 94/2013-II, en contra de quien resulte responsable por el delito o delitos que resulten, relacionados con los hechos señalados en la recomendación.

Recomendación 97/2012

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.

Recomendación 17/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado

Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García, Nuevo León,

Secretario del Ayuntamiento de García, Nuevo León

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por allegando copia del oficio enviado al C. Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mediante el cual hiso de su conocimiento la recomendación.

Recomendación 23/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al C. Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, solicitando la expedición de copias certificadas de diversas constancias, a fin de que sean integradas al expediente de responsabilidad administrativa número 107/2013/M-III.

Recomendación 43/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado por allegando copia del oficio número SSP/DAJ/7290/2013, enviado al Director General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Recomendación 63/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado (Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico)

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo a la autoridad realizando diversas manifestaciones relacionadas con el cumplimiento de la recomendación.

Recomendación 73/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por aceptando la recomendación y se le requirió para que allegara pruebas de cumplimiento.

Recomendación 82/2013

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado

Estado actual: Mediante acuerdo se tuvo al Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por aceptando la recomendación y se le requirió para que allegara pruebas de cumplimiento.

| Recomendación | Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado |
|---------------|--|
| 89/2013 | Procuraduría General de Justicia del Estado (para conocimiento) |
| | Estado actual: Recomendación aceptada por la autoridad, asimismo, se le solicitaron pruebas de cumplimiento de la recomendación señalada. |

| Recomendación 95/2013 | Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado |
|-----------------------|---|
| | Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad, en tiempo de ser contestada. |

| Recomendación 97/2013 | Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado |
|--------------------------|---|
| | Estado actual: Recomendación notificada a la autoridad, en tiempo de ser contestada. |

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

| 12/2012 | Destinatario: H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nuevo León. H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León. |
|---------|---|
| | Estado actual: Mediante visto se solicitó a la autoridad que informara el cumplimiento de la recomendación. |